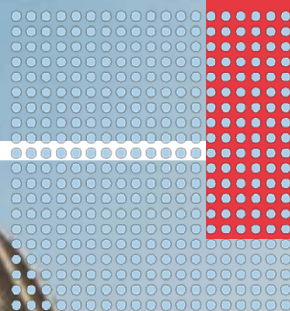




Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO 2020-2021

FUNDACIÓN SIENEVA



Contenido

1. CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO	2
2. FUNDACIÓN SIENEVA	4
2.1 Perfil de la Entidad	4
2.2 Acerca de este informe. Metodología	5
2.3 Análisis de Contexto y Partes Interesadas	6
3. ACTIVIDADES 2020/2021	17
3.1 Proyectos desarrollados	17
3.2 Comunicación Interna: Formación y Participación Interna	36
3.3 Comunicación Externa:.....	38
3.4 Acciones específicas para las Organizaciones no empresariales.....	39
4. RESULTADOS Y PROGRESOS	41
4.1 Indicadores económicos	41
4.2 Indicadores Sociales	42
4.3 Indicadores ambientales	42

1. CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO

Por medio de la presente, les comunico que el PATRONATO DE LA FUNDACION SIENEVA, ha acordado en reunión de 15 de diciembre de 2021, renovar su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez principios, adquirido en octubre de 2019, y admitido por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en comunicación de 30/12/2019.

Nos complace comunicarles que FUNDACIÓN SIENEVA ha realizado su primer informe de progreso y comunicación de Involucramiento (COE), referido a los años 2020 y 2021, donde mostramos nuestra implicación en el compromiso que adquirió hace dos años, señalando como hitos más importantes la divulgación de los ODS entre pequeñas ONGs y microempresas, mediante acciones de Contexto y partes interesadas, como análisis de materialidad, liderazgo, política de sostenibilidad y plan de sostenibilidad, participación de los ODS y Verificación.

Los responsables de Fundación SIENEVA han participado entre otras en las siguientes actividades de Global Compact o la Red Española del Pacto Mundial:

- Uniting Business África, 12/2021, Global Compact
- MODELOS DE NEGOCIO BASADOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR: CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS PASAR DE LA LINEALIDAD A LA CIRCULARIDAD. Miércoles, 17 de noviembre 2021. Pacto Mundial de Naciones Unidas España
- Nueva Ley de Cambio Climático, en Pacto mundial de naciones unidas, España. Jueves, 24 de junio de 2021
- Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del 15 al 16 de junio de 2021.
- ODS: Estrategias de Empresas y Administraciones Públicas, en Pacto mundial de naciones unidas, España. Lunes, 7 de junio de 2021
- Finanzas Sostenibles en el ámbito empresarial: avances regulatorios en el marco de la Unión Europea ; organizada por la Red Española de Pacto Mundial y 8 de abril de 2021
- La integración de los ODS en la estrategia empresarial. Red española del pacto mundial 23/09/2020
- CONFERENCIA FORETICA Y PACTO MUNDIAL 'Tiempo de alianzas'. 11 de junio 2020
- Repensando el turismo del futuro. Claves para la transformación. Pacto mundial de naciones unidas, España.
- El liderazgo empresarial en la crisis de la COVID 19 Pacto mundial de naciones unidas, España.

En este COE informamos de las acciones y progresos realizados, plasmando nuestra participación con los grupos de interés, y mostrando la evolución de nuestra organización en el ámbito económico, social, ética y ambiental.

Destacamos que la Responsabilidad Social Corporativa se ha incluido como eje básico en el desarrollo de nuestra actividad, mejorando continuamente en las condiciones laborales, de transparencia, ambiental y desarrollo ético, en línea con un desarrollo económico sostenible.

Además, se preservarán las políticas activas de RRHH conforme a los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades a empleados, colaboradores y participantes/beneficiarios en los proyectos gestionados, así como de apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal.

Como objetivos a corto y largo plazo Fundación Sieneva seguirá trabajando con las organizaciones y empresas pequeñas con pocos recursos, en el conocimiento y divulgación de los ODS, ayudándoles a integrar de forma estratégica los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas incluidos en la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Granada, a 16 de diciembre de 2021.

José Antonio Jiménez Puertas. NIF 24122049V

PRESIDENTE del Patronato de la Fundación Sieneva.

2. FUNDACIÓN SIENEVA

2.1 Perfil de la Entidad

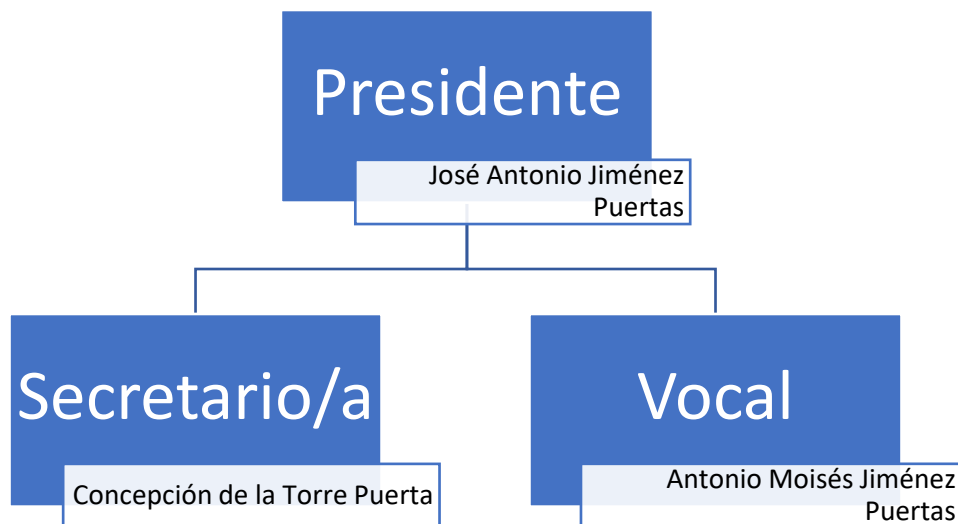
FUNDACIÓN SIENEVA

CALLE ALCAZAR GENIL, NUM. 2. OFICINA 4.

18006 GRANADA – ANDALUCÍA - ESPAÑA.

<https://www.fundacionsieneva.com/>

ORGANIGRAMA



La fundación cuenta actualmente con 6 empleados.

DATOS ECONOMICOS Y OTROS ABEL

Beneficios obtenidos detallados por país:

- 100% España.
- Ingresos: 322.302,28 €
- Excedente: 21.027,38 €

Impuestos sobre beneficios pagados:

- La Fundación es una entidad exenta de tributación directa, acogida a Título II de la Ley 49/2002 de incentivos al mecenazgo

Fundación Sieneva es una fundación privada de ámbito nacional, cuya actividad principal es promover la Innovación Social y el Desarrollo Sostenible.

Para ello promueve acciones de Innovación Social y Responsabilidad Organizacional, dirigidas al Desarrollo Sostenible, en colaboración con Organismos Internacionales, Administraciones Públicas y organizaciones.

Los miembros de su patronato cuentan con más de 35 años de experiencia en gestión de proyectos de economía social.

Fundación Sieneva cuenta con un equipo de trabajadores y voluntarios compuesto por Abogados, Economistas, Graduados Sociales, Biólogos, Ambientólogos e Informáticos, que le permiten ser un referente en la gestión excelente de proyectos innovadores en las siguientes materias:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Memorias de Sostenibilidad.
- Empleo Verde
- Emprendimiento
- Educación
- Movilidad
- Higiene Alimentaria.
- Memorias de Información no Financiera.
- Gestión Avanzada ISO.
- Gestión de Fondos Europeos.

La Fundación es pionera en el desarrollo de sus labores, y sirven de ejemplo con su adhesión a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde 2019.

En 2019 comenzó la implantación de mejoras mediante la integración en su gestión de un sistema de Responsabilidad Social Corporativa, en línea con los puntos de la norma 26000, enfocada a la integración, implementación y promoción de un comportamiento socialmente responsable en toda la organización a través de sus políticas y prácticas dentro de su esfera de influencia.

2.2 Acerca de este informe. Metodología

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la organización reporta información en el Informe de Progreso): España, Unión Europea.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: Año 2020 y año 2021.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: bienal

Cómo se está difundiendo o se va a difundir el Informe de Progreso a los grupos de interés: A través de contactos directos, redes sociales de la fundación y la propia web de la fundación.

Fundación Sieneva ha realizado un proceso de identificación de sus distintos grupos de interés más relevantes para la entidad, con los que comparte sus principios y valores organizativos y de actuación, reflejando el compromiso ético de la Fundación. Se entiende por grupos de interés a la persona, grupo u organización que tiene un interés

directo o indirecto en el funcionamiento de nuestra Entidad, y que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados.

Por otro lado, **Fundación Sieneva** ha llevado a cabo un diagnóstico interno y de contexto mediante un análisis DAFO, para así elaborar su mapa de riesgos y oportunidades.

Para la identificación de los aspectos materiales cubiertos por esta Memoria, parte de la información disponible sobre las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como del principio de contexto de sostenibilidad y los datos conocidos por la organización sobre la repercusión de sus actividades.

A lo largo de este informe se describirá de forma detallada el trabajo (acciones y proyectos) de la entidad en los aspectos identificados como materiales, así como su vinculación con los principios del Pacto Mundial y ODS asociados.

2.3 Análisis de Contexto y Partes Interesadas

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la Fundación:

- Oportunidades: Mejora del marco normativo del mecenazgo, Proyecto de Directiva Europea. Mayor concienciación social y empresarial de la necesaria implantación de los ODS en todas las actividades. Avances en la digitalización.
- Riesgos: Pandemia COVID-19. Crisis económica con consecuente reducción presupuestaria de partidas de nuestro interés.

Efectos (positivos y negativos) que puede tener la actividad de la Fundación en sus partes de interés.

- **Positivos:** Contribuir a los ODS (difusión e implantación para su contribución). Promoción del emprendimiento empresarial sostenible. Cuidado del medioambiente. Contribuir a la buena gestión en las organizaciones. Promover la implicación social de los jóvenes en las problemáticas actuales. Cuidado de los mares y océanos. Mejora de la salud y calidad de vida a través de alimentos de calidad. Generación de empleo verde y azul.
- **Negativos:** Huella hídrica y Huella de carbono asociada a la actividad. Falta de estabilidad en el impacto social y económico de los proyectos gestionados por la Fundación, debido a su temporalidad.

Alianzas: Algunas de las principales entidades con las que Fundación Sieneva tiene Alianza, en pro a los ODS y Principios Pacto Mundial, son:

- Proyectos en colaboración con la empresa Sulayr
- Entidades de otros estados miembro de la Unión Europea, en el marco de proyectos financiados con cargo a fondos europeos. (Universidades, centros de investigación, empresas, ONGs, etc.)
- Fundación Biodiversidad. Gobierno de España.
- Fundación Hazlo Posible

- Asociación Española de Fundaciones
- Asociación de productores de Pistacho
- Asociación de productores de Aguacate

Fundación Sieneva ha identificado sus principales grupos de interés (internos y externos), a los que debe respetar, considerar y responder a sus intereses.

Para ello, se detallan a continuación las expectativas de los diferentes grupos de interés identificados:

Partes interesadas internas y sus expectativas:

- Personal interno: Socios, empleados y voluntarios. Estabilidad, reconocimiento, buen clima laboral, compañerismo, adaptación al teletrabajo, y recibir información adecuada en tiempo y forma.
- Personas usuarias/Beneficiarias: Cumplimiento de los acuerdos, calidad en el servicio y en la atención, puntualidad, profesionalidad, empatía, adaptación satisfactoria de trabajo en remoto...
- Administrador organización: rentabilidad y sostenibilidad, satisfacción de las personas usuarias/beneficiarias y del personal, calidad de servicio prestado y actividades realizadas, buena imagen de la organización.

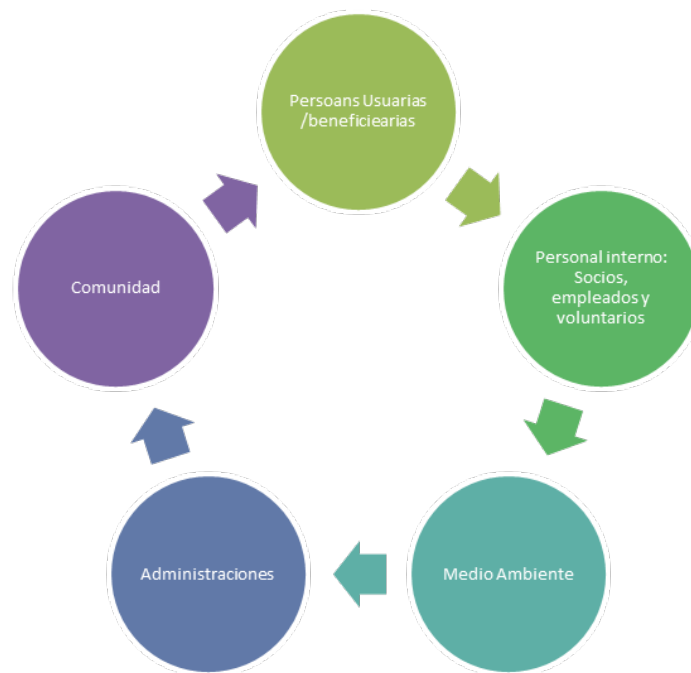
Partes interesadas externas y sus expectativas:

- Colaboradores/proveedores: buena relación y alianzas, adecuada gestión económica/financiera, colaboración mutua.
- Otras Fundaciones: Buscar alianzas y colaboración. Usar la economía colaborativa
- Administración: cumplimiento de los requisitos legales, cumplimiento de acuerdos y proyectos adjudicados, buena prestación de servicio, sostenibilidad en la gestión.
- Medio ambiente: gestión adecuada de residuos, minimización y control de consumos, identificación y control de aspectos ambientales, minimización de impactos, selección de productos respetuosos con el medio ambiente
- Comunidad (Terceros y sociedad en general): sentir la colaboración y desempeño en nuestra labor enfocada al cumplimiento legal y ético, respeto al medio ambiente y la sociedad, sostenibilidad.

Anualmente se revisa la identificación de partes interesadas, de sus necesidades y expectativas, así como del cumplimiento de las mismas.

Fundación Sieneva dispone de diversos canales para la comunicación con las partes interesadas: oficina para visitas presenciales, teléfono, email, página web, y organización de eventos (formación, networking...).

Como grupos de interés más significativos se han clasificado los siguientes:



Las acciones realizadas por Fundación Sieneva en relación a sus grupos de interés identificados como más significativos

PERSONAL INTERNO:



La organización tiene un Código Ético disponible para los interesados, que tiene como objetivo presentar el conjunto de principios y recomendaciones de comportamiento de aplicación que contribuirá a una gestión ética responsable en el desarrollo de la actividad diaria.

Su aplicación contribuye a que los resultados obtenidos, sean coherentes con la legislación de aplicación y con la imagen de la organización que se quiere mostrar tanto interior como exteriormente.

El código ético es de obligatorio cumplimiento para todo el personal de Fundación Sieneva, independiente del nivel jerárquico, antigüedad o compromiso con la organización.

Todo el personal de Fundación Sieneva ha participado en el diseño de este código, revisando, haciendo consultas y/o aportando comentarios y sugerencias antes de su aprobación.

Dicho Código ético constituye un instrumento regulador en el sentido de establecer las

pautas de comportamiento y directrices en los diferentes ámbitos de actuación de Fundación Sieneva; y a su vez, constituye una pauta a seguir a la hora de tomar decisiones ante determinadas situaciones que los distintos trabajadores y voluntarios se pueden encontrar

En el Código ético establecido se promueve:

- La identificación y declaración de sus valores y principios fundamentales.
- El desarrollo de estructuras dentro de la organización que ayuden a promover un comportamiento ético, tanto en el trato directo, como en la toma de decisiones como en las relaciones entre departamentos y personas.
- Las actividades de formación para el desarrollo ético a todos los niveles de la organización.
- La prevención y resolución de conflictos que pudieran llevar a comportamientos no éticos.
- El establecimiento y mantenimiento de mecanismos para la supervisión y control para el seguimiento del comportamiento no ético.

Desde la Gobernanza, los procesos y estructuras para la toma de decisiones de esta organización nos permiten:

- Desarrollar estrategias, objetivos y metas que reflejan su compromiso hacia la responsabilidad social.
- Demostrar el compromiso y rendición de cuentas por parte de la dirección
- Crear un ambiente en el que se practiquen los principios de la responsabilidad social.
- Usar eficientemente los recursos financieros, naturales y humanos.
- Equilibrar las necesidades de la organización y de las partes interesadas.
- Se han establecido los canales de comunicación bidireccional con las partes interesadas.
- Promover la participación del personal a todos los niveles.
- Se ha equilibrado el nivel de autoridad, responsabilidad y capacidad de las personas que toman decisiones en representación de la organización.
- Revisar y evaluar, periódicamente, los procesos de gobernanza de la organización, para adaptar los cambios necesarios en los procesos en base a los resultados y comunicar los cambios a toda la organización.

Además, de lo indicado en el código ético, se persigue la transparencia y seguridad en la exposición de la información. Para ello, la información documentada, así como las comunicaciones están protegidas por los correspondientes medios telemáticos de antivirus, antispam...además de contar con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información Implantado, en base a ISO 27001.

En cuanto a las prácticas laborales, la **Fundación Sieneva** se asegura de que existe un tratamiento justo y equitativo del personal:

- Cumple y respeta las disposiciones laborales como los convenios colectivos y

las legislativas

- Permite la observancia de tradiciones y costumbre nacionales o religiosas.
- Hay libertad de asociación y/o afiliación a asociaciones que observen el cumplimiento de los convenios colectivos
- Proporciona condiciones de trabajo que permita, en la medida de lo posible, conciliar la vida personal, familiar y laboral.
- Respeta las responsabilidades familiares de los trabajadores proporcionando un horario laboral razonable, bajas por paternidad/maternidad y lactancia, y cualquier medida que facilite una adecuada conciliación entre la vida familiar y laboral.
- Proporciona salarios equiparables al nivel existente en el sector y en el país, siendo estos equitativos con el trabajo realizado.
- En su caso, compensa a los trabajadores por las horas extraordinarias conforme a las leyes, regulaciones o convenios colectivos.
- Asegura, cuando es necesario, que el personal que cesa su actividad, reciba ayuda para acceder a un nuevo empleo, formación y asesoramiento.

Durante el año 2020-2021:

- Todo el personal tiene libertad de horario de trabajo, descanso y ausencias, por motivos de conciliación familiar.
- Todo el personal ha podido realizar toda o parte de su jornada a distancia, para conciliar su vida familiar y laboral, y prevenir contagios COVID-19.
- Todo el personal elige libremente su turno de vacaciones.
- Todo el personal disfruta gratuitamente de asesoría laboral y fiscal.
- Se cuenta con los EPI's necesarios para el personal (para prevención del COVID19 así como para cualquier actividad a desarrollar).
- Se ha reestructurado las oficinas para dar más espacio entre los diferentes puestos y mantener la distancia de seguridad, frente a covid-19
- Se ha proporcionado al personal acceso a formación para el desarrollo de habilidades, formación teórica y práctica, y oportunidades para la promoción profesional de manera equitativa y no discriminatoria. Habiéndose realizado diversas actividades formativas por parte del personal (detallado más adelante en el presente informe, en el punto 3.2.)
- En febrero 2020 se habilita una zona de "cocina" en la oficina, solicitada por el personal, para realizar desayunos en equipo (cuando la situación COVID lo permita), y para quien decida comer en oficina en la continuidad de su jornada laboral. Para ello se ha adquirido frigorífico, cafetera, tostadora...
- Se realizan diversas acciones de incentivo laboral (no financiero); planes para fomentar la motivación, el trabajo en equipo, favorecer el clima laboral, el rendimiento...etc (por ejemplo: torneo de pádel, scape room, etc)
- Se han habilitado diferentes canales de comunicación y aportado los recursos necesarios para ello (ordenadores portátiles, teléfonos móviles, cuentas de correo electrónico y de otras plataformas de comunicación, espacio de trabajo en la nube...)

Dentro de sus objetivos, fundación Sieneva se propone mantener adecuado flujo de comunicación con información comprensible, accesible y segura; así como seguir fomentando las políticas de RRHH conforme a los principios de no discriminación e igualdad, y de apoyo a la conciliación laboral, personal y familiar.

ADMINISTRACIÓN:



En relación a este grupo de interés, la Fundación Sieneva lleva a cabo una Política de integridad y transparencia:

- Propósito, naturaleza y localización de sus actividades publicado en la página web.
- En el caso de ser receptores de ayudas, se justifican tal y como indica la legislación, además de su publicación según indicaciones de la administración.
- Transparencia en el origen y aplicación de los recursos financieros, siendo el origen la actividad de asesoría y desarrollo de proyectos, y la aplicación de los gastos y salarios.
- Impactos sobre las decisiones y actividades de las partes interesadas, la sociedad, la economía y el medio ambiente. Prestamos servicios de excelencia profesional basados en la gestión del conocimiento, que ayudan a las organizaciones usuarias/beneficiarias, a ser más rentables social y económicamente y justas con el Medio Ambiente.
- Trabajamos firmemente para asegurar el buen funcionamiento organizativo, es decir llevar a cabo un adecuado control de gestión en toda la organización. Para disponer de información adecuada, fiable, contrastada, sistematizada y actualizada que refleje el resultado de nuestra actuación.

Asimismo, todos nuestros mecanismos de transparencia y rendición de cuentas se aplican los siguientes criterios:

- Todas y cada una de las personas involucradas en los procesos de rendición de cuentas y transparencia asume la responsabilidad que les corresponde.
- Se proporciona a cada uno de los grupos de interés la información más adecuada a sus intereses, en cuanto a contenidos, formatos, canales e idiomas.
- Se considera el factor coste en la definición de los instrumentos, periodicidad y el canal utilizado para explicar de forma clara y regular qué hacemos, cómo y por qué y los costes que ello comporta.
- La complejidad de nuestras actuaciones debe poder explicarse de una forma clara y comprensible.

- La información pública y accesible está actualizada en función de lo establecido en nuestra política.
- La transparencia y la rendición de cuentas está orientada a informar sobre nuestras actuaciones, decisiones, compromisos, resultados e impactos. Se basa en informaciones y datos que permiten entender nuestro comportamiento en un determinado período de tiempo, en especial lo relacionado con la eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos establecidos.

Nos comprometemos con nuestros colaboradores, y con las personas con quienes, y para quienes trabajamos, a aplicar criterios de transparencia y buen gobierno y a rendirles cuentas con información relevante, coherente y consistente respecto a nuestra gestión, decisiones, actuaciones, resultados e impactos obtenidos.

La organización presenta anualmente su plan de actuación y cuentas anuales de la entidad, en el S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte (registro público, con acceso a las partes interesadas).

Contratos transparentes con la administración pública. Todas las subvenciones o ayudas recibidas están sujetas a las bases regulatorias de la Entidad Pública que las otorga.

Se elabora memoria técnica (con normas de correcta gestión) y económica (justificación económica) muy detallada de las acciones que reciben subvenciones públicas, para su revisión/auditoria por parte del organismo contratante.

En cuanto al respeto del principio de legalidad, la organización cumple con este punto a través del análisis de la legislación llevado a cabo periódicamente, donde se identifica la legislación aplicable y se revisa su cumplimiento. Con ello, Fundación Sieneva se compromete a:

- Cumplir con todos los requisitos legales en todo el marco jurisdiccional en el que desarrolla sus actividades.
- Asegurarse de que sus relaciones y actividades cumplen con el marco legal vigente.
- Asegurarse de que se mantiene al día de las disposiciones legales a cumplir, estableciendo cauces y/o herramientas para el refresco de las actualizaciones que la legislación disponga; así como de la comunicación a las partes de interés de aquello que les sea de aplicación en relación a la organización.
- Revisar cada tres meses y evaluar toda su legislación de aplicación

Por último, indicar que la Fundación ha establecido un proceso Anticorrupción, así como una Política Responsable.

A este respecto la organización:

- Forma a su personal y colaboradores para la toma de conciencia respecto de la participación política responsable y cómo manejar los conflictos de interés.
- Es transparente con las actividades relacionadas con hacer lobby, sus contribuciones y participación política.

- Prohíbe actividades que impliquen falta de información, de representación o supongan amenazas o coacción.

Dentro de sus objetivos, fundación Sieneva se propone mantener la actual buena relación con las administraciones mejorando de forma continua en el desarrollo de proyectos, así como en la elaboración de memorias técnicas y económicas presentadas.

COMUNIDAD, COLABORADORES Y PERSONAS USUARIAS:



Como organización comprometida con el desarrollo sostenible, con el bienestar de sus empleados y colaboradores, y con el progreso de la comunidad en la que se desarrolla sus actividades, respeta y promueve los derechos recogidos en las declaraciones de la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas anteriores. Para ello, **Fundación Sieneva** suscribe una Política de Derechos Humanos.

Fundación Sieneva entiende que su compromiso con los derechos humanos trasciende a las personas que forman parte de la organización e incluye a las personas usuarias/beneficiarias, y a quienes colaboran en los servicios que se prestan.

Proyectos y acciones de sostenibilidad corporativa. En el punto 3 del presente informe se desarrollan todas las actividades y proyectos realizados en 2020 y 2021.

Fundación Sieneva mantiene fuertes alianzas con organizaciones colaboradoras para elaboración o incorporación a proyectos conjuntos. Se acuerdan y firman Convenios de colaboración entre las partes. Se realizan memorias técnicas y económicas con gran detalle y transparencia de las acciones realizadas.

Dentro de sus objetivos, fundación Sieneva se propone aumentar el número de colaboraciones y beneficiarios para el desarrollo de proyectos y acciones de sostenibilidad corporativa.

Fundación Sieneva, en los servicios prestados a las **personas usuarias/beneficiarias**, tiene responsabilidades hacia ellos, como son:

- Seguridad: trabajos seguros, no peligrosos.
- Estar informados: acceso a información adecuada, en tiempo y forma.
- Ser escuchado: oportunidad de participar en los procesos de toma de

- decisiones que les afecten
- Educación: sobre aspectos ambientales, sociales y económicos de sus elecciones
- Un ambiente saludable y consumo sostenible.

Fundación Sieneva, en relación a los **colaboradores y proveedores** asume su Responsabilidad Social en la Cadena de Valor.

La organización tiene en cuenta las decisiones sobre sus *compras y subcontrataciones* (colaboraciones) a lo largo de su cadena de valor y tiene cuidado que estas no tengan impactos negativos.

Para ello la organización:

- Integra en sus prácticas de compras criterios éticos, sociales, ambientales, de igualdad de género, de salud y seguridad para mejorar la coherencia con los objetivos de responsabilidad social. Se recoge en el Procedimiento de Compras y Subcontrataciones (Colaboraciones) que tiene establecido.
- Anima a las organizaciones a que adopten políticas similares.
- Hace seguimiento a las organizaciones para evitar que los compromisos de las organizaciones se vean afectadas. Anualmente se realiza una evaluación del desempeño de los proveedores y colaboradores, en los que se tienen en cuenta aspectos relativos a derechos humanos y medio ambiente.
- Participa activamente en incrementar la toma de conciencia y mejores prácticas sobre responsabilidad social y ambiental.
- Promueve un trato justo y práctico de los costos y beneficios a través de la cadena de valor, con prácticas como por ejemplo asegurar que se pagan precios justos, que los plazos de entrega son adecuados o los contratos son estables.

En cuanto al desarrollo al **Desarrollo de la Comunidad**, nuestra organización mantiene una relación fluida con la comunidad en la que desarrolla su actividad. Con su participación activa y directa ayuda a fortalecer la sociedad civil. La participación activa de nuestra organización implica el reconocimiento del valor de la comunidad y ayuda a promover niveles más elevados de bienestar.

Nuestros impactos potenciales y reales con la comunidad según nuestra actividad y que se han ejercido en estos años, son, por ejemplo:

- Mejora ambiental y social de las entidades con las que colaboramos y a las que asesoramos, facilitando herramientas, formación y concienciación necesaria para poder inculcar buenas prácticas en su entorno tanto laboral como privado.

Actividades de Participación Activa para Desarrollo de la Comunidad

- Participación en asociaciones profesionales por parte del personal
- Mantener relaciones transparentes con los representantes públicos y los órganos de gobierno.

- Formación y ponencias a las organizaciones y sociedad en general, de forma altruista, en materia de RSC, anticorrupción, sostenibilidad... (desarrollado en punto 3.3. del presente informe)

- Participando de manera altruista en el asesoramiento legal a ONG en la página web: <http://www.solucionesong.org>

- Proyectos que ha realizado la Fundación con los colectivos objeto de su atención (en 2021 y anteriores) y en los que han colaborado voluntarios, junto a empleados de la Fundación. (desarrollado en punto 3.1.)

MEDIO AMBIENTE:



La Fundación cuenta con una Política de sostenibilidad/medio ambiente, y la implantación de un Sistema de Gestión ambiental basado en ISO 14001 y de Responsabilidad Social basado en ISO 26001.

La organización controla los recursos consumidos y residuos generados con el fin de tener un sistema sostenible basado en una política adoptada en los siguientes aspectos:

- Responsabilidad ambiental.
- Enfoque precautorio
- Gestión de riesgos ambientales
- Quien contamina paga

La organización establece su desempeño ambiental a través de la prevención de la contaminación en cuanto a los siguientes aspectos:

- Emisiones al aire.
- Vertidos al agua.
- Gestión de recursos y de residuos
- Uso y disposición de productos químicos tóxicos y peligrosos.
- Cualquier otra forma identificable contaminación.

Con el fin de controlar y mejorar todos los aspectos la organización ha implantado unas mejoras en su sistema para la Gestión Ambiental que:

- Identifica los aspectos e impactos de sus decisiones y actividades en el entorno que la rodea.
- Identifica las fuentes de contaminación y residuos relacionados con sus actividades.
- Mide, registrar e informa acerca de sus fuentes de contaminación significativas y reducir la contaminación, el consumo de agua, la generación de residuos y el consumo de energía.
- Implementa medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos, garantizando una adecuada gestión de la contaminación y los residuos inevitables.
- Se involucra con las comunidades locales en relación con las emisiones contaminantes y los residuos reales y potenciales, los riesgos relacionados con la salud y las medidas actuales y propuestas para su mitigación.
- Implementa medidas para reducir y minimizar progresivamente la contaminación directa e indirecta dentro de su ámbito de influencia.
- Identifica y evita de manera sistemática la utilización de productos químicos prohibidos o poco sostenibles. Trata de impedir la utilización de estos productos en organizaciones dentro de su ámbito de influencia.
- Prepara un plan de emergencia frente a accidentes e incidentes ambientales, que involucre tanto a trabajadores como al resto de partes interesadas.

La organización estudia acciones hacia el logro del uso sostenible de los recursos. Para ello establece mejoras en cuatro ámbitos:

- Eficiencia energética. La Fundación realizó en años anteriores el cambio de las luminarias de las oficinas, de modo que se ha reducido el consumo de electricidad.
- En relación con el consumo de agua, se ha realizado una reducción del mismo y se ha mantenido estable durante los últimos años en la organización. Actualmente no se mide, pero si se controlan los consumos con los índices que aparecen en cada una de las facturas, para verificar que no existen variaciones destacables ni incidencias.
- El consumo de papel ha disminuido en 2020 en gran medida tras haber sido muy alto en 2019. La reducción se ha conseguido gracias a la digitalización de archivos y procesos de gestión online (trabajo en remoto, trámites administrativos online...).
- Igualmente, durante 2020 se ha comenzado a disminuir el consumo de gasoil y emisiones de gases debido a los desplazamientos, favorecido por el trabajo en remoto, haciendo uso de aplicaciones/plataformas para reuniones online y videollamadas: Skype, WhatsApp, Google meet...

Dentro de sus objetivos, fundación Sieneva se propone seguir fomentando de teletrabajo y trabajos en remoto para evitar desplazamientos innecesarios; así como mantener el control y objetivos de minimización de consumos y residuos generados.

3. ACTIVIDADES 2020/2021

3.1 Proyectos desarrollados

Proyectos que ha realizado Fundación Sieneva con los colectivos objeto de su atención en 2021 y años anteriores; en los que han participado colaboradores y voluntarios junto a empleados de la Fundación.

Denominación y territorios	Año	Colectivo	Ámbito	Beneficiarios
REVOLUCIONATE EN VERDE	2021-2022	Formadores de adultos	Emprendimiento sostenible	50 directos (aprox.)
Erasmus Jóvenes Emprendedores	2014 – 2021	Emprendedores Empresarios Autónomos Jóvenes	Emprendimiento	564
Revolúciate en Azul	2021-2022	Trabajadores Mujeres Inmigrantes Jóvenes Mayores de 45 Personas ámbito rural Discapacitados Áreas protegidas Autónomos Empresarios ONGs	Economía Azul	176
XCELING. Erasmus+	2019-2021	Estudiantes Refugiados Inmigrantes Mujeres	Cooperación Internacional	2.500
Tomorrow Begins Today. Erasmus+	2020-2021	Jóvenes Inmigrantes Refugiados Mujeres Ámbito rural Áreas protegidas	Movilidad Juvenil. Medio Ambiente Sostenibilidad	30
ECO2CIR. Interreg	2021	GENERAL	Economía Circular	5.000 (aprox.)
Evaluaciones Propuestas Erasmus+ Juventud	2021	Jóvenes ONGs AAPP	Juventud	-
Empleaverde Emplea	2018-2021	Desempleados	Creación de empleo	2.177

Logroño en Europa. Erasmus+	2021-2022	Jóvenes Estudiantes AAPP	Prácticas profesionales en el extranjero	30
Estrategia de Fondos Europeos de Menorca	2021	AAPP GENERAL	Ayuda en la definición de la Estrategia	96.620
Desarrollo de Marcas Reserva de la Biosfera	2020	AAPP GENERAL Ámbito rural Áreas protegidas	Apoyo en las definiciones técnicas de las	50.000 (aprox.)
SALUD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMIA EN EL MEDIO RURAL	2020	Agricultores y empresas agrarias	Acompañamiento y promoción para la creación de redes, economía circular. Prevención COVID.	260
Diputación Europa	2019-2020	Jóvenes Estudiantes Desempleados	Movilidad internacional	15
Blue Growth Europe for Entrepreneurs	2019-2020	Desempleados Trabajadores Mujeres Inmigrantes Jóvenes Mayores de 45 Personas ámbito rural Discapacitados Áreas protegidas Autónomos Empresarios ONGs	Economía Azul	253
Menú Saludable. Proyectos IGS-SAE	2019-2020	Desempleados GENERAL	Mejora de la cadena alimentaria	2
HEBE Mobility. Erasmus+	2019-2020	Jóvenes Estudiantes AAPP	Prácticas internacionales	85
Alorcón en Europa. Erasmus+	2019	Jóvenes Estudiantes AAPP	Prácticas internacionales.	65
Jaén+ II. Erasmus+	2018-2019	Jóvenes Estudiantes AAPP	Prácticas internacionales.	20
Iniciativa Puente. Fondo Social Europeo	2018	Jóvenes Estudiantes	Prácticas internacionales	15
Difusión de la estrategia española de	2018	Empresas de economía social	PYMES y microempresas	110

economía social 2017-2020, la agenda 2030 y los ODS			a las que se les realiza memoria de responsabilidad social	
ELMER.	2017	Jóvenes Estudiantes AAPP	Prácticas internacionales	50
ADeAPTIVE	2017-2020	Estudiantes AAPP	Innovación Social	250
ArtS	2016-2018	Estudiantes Sector Creativo y Cultural AAPP Mujeres Desempleados Jóvenes	Emprendimiento creativo y cultural	1200 (aprox.)

A continuación, describimos las acciones y proyectos más relevantes en el año 2020 y 2021.

- **BLUE GROWTH EUROPE FOR ENTREPRENEURS** (2019-2020). Programa Empleaverde de la Fundación Biodiversidad. Eje Conecta Azul. Convocatoria 2019, Ejecución Noviembre 2019-Noviembre 2020.

Cofinanciado por la Fundación Biodiversidad en colaboración con el Fondo Social Europeo "Conseguir formación y un empleo de calidad". Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) 2014 – 2020; y tiene como objetivo principal fomentar el Emprendimiento Azul sostenible en áreas de la Red Natura 2000 Marina de España.

Ámbito: economía azul. Colectivo: Desempleados, Trabajadores, Mujeres

Inmigrantes, Jóvenes, Mayores de 45, Personas ámbito rural, Discapacitados, Áreas protegidas, Autónomos, Empresarios, ONGs.

Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar el Emprendimiento Azul sostenible en áreas de la Red Natura 2000 Marina de España, relacionándolo con otras iniciativas presentes en la Red Natura 2000 Marina de otros Estados Miembros de la Unión Europea.

En el desarrollo del proyecto se han llevado a cabo distintas actividades:

- Acciones formativas,
- Acciones de Innovación Social,
- Asesoramiento a emprendedores,
- Estancias formativas,
- Encuentros de emprendimiento.

Acciones dirigidas a personas ocupadas y desempleadas de Andalucía, Murcia y Canarias, con iniciativas empresariales vinculadas a la economía azul que se vayan a

desarrollar en los territorios de la Red Natura 2000 Marina de esas regiones, priorizando el desarrollo social, económico y ambiental de dichas áreas.

El proyecto centra sus esfuerzos principalmente en fomentar la creación y mejora del empleo y el emprendimiento relacionados con la economía azul, así como la mejora de las competencias de personas emprendedoras mediante el aprendizaje mutuo a través de la colaboración con emprendedores europeos de relevancia en el sector.

Se presta especial atención a los colectivos prioritarios de la sociedad como son mujeres, jóvenes menores de 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad y residentes en áreas protegidas y rurales.

Además, la temática de las acciones se desarrolla conforme al proyecto LIFE IP INTEMARES, que tiene como objetivo conseguir una red consolidada de espacios marinos dentro de la Red Natura 2000 Marina gestionada de manera eficaz e integrada.

El proyecto ha sido incluido como Buena Práctica, en relación al ODS 14, en el dossier que ha creado la Red Española del Pacto Mundial (REPM) con motivo de la semana de los océanos que se celebra a nivel mundial.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- **REVOLUCIONATE EN AZUL (rEvA)**. Ejecución: Julio 2021-MARzo 2022

Iniciativa gestionada por Fundación Sieneva, líder en Desarrollo Rural.

Acción gratuita cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE). “Conseguir formación y un empleo de calidad”. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) 2014 – 2020.

Programa Empleaverde, convocatoria Mejora 2020, de la Fundación Biodiversidad, dependiente de la Vicepresidencia Tercera del Gobierno, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del Gobierno de España.

rEvoluciónate en Azul (rEvA) nace de la idea de formar a los trabajadores, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, que trabajan en empresas de economía azul dentro de la Red Natura 2000 marina, en diferentes cuestiones relacionadas con la gestión sostenible de sus actividades, a través de la auto implantación de Sistemas de Gestión Ambiental y de la eco-innovación de procesos, con el objetivo de que conviertan su actividad en sostenible, tanto en la vertiente medioambiental, como económica y social. Igualmente se pretende formar a los trabajadores, de una manera muy práctica, en los diferentes instrumentos de financiación pública que pueden financiar esta

transformación, principalmente a través de los Fondos Europeos a su alcance, poniendo una especial atención a los nuevos programas de financiación nacidos a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, como es el programa Next Generation EU, y otras líneas reconvertidas a este fin; el objetivo es mejorar sus competencias en la preparación de propuestas sobre temas ambientales, de empleo y emprendimiento azul para estas convocatorias.

El itinerario formativo de este proyecto se alinea con el proyecto LIFE IP INTEMARES, concretamente en su estrategia de capacitación, tanto en su contenido como en sus objetivos, igualmente se contemplan los objetivos transversales de la Comisión Europea para el periodo 2021- 2027, basados en el Pacto Verde Europeo y en la Estrategia de Digitalización de la economía y la sociedad europea, así como en el objetivo de reciente creación, de reactivar la economía de la Unión tras la debacle causada por la pandemia del COVID-19. Todo el material sigue los principios y prioridades establecidas en el proyecto LIFE IP INTEMARES, así como en las directrices de las políticas transversales mencionadas.

El desarrollo de los materiales igualmente se basa en el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de la Vicepresidencia Tercera y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

Se presta especial atención a las comarcas, dentro de la Red Natura 2000 marina, con problemas de despoblación en cada una de las CCAA, para fomentar la participación de los trabajadores que en ellas residen, con el objetivo de transformar su tejido productivo a una economía azul sostenible, que les permita perdurar en el tiempo y atraer nueva población. Igualmente se trabaja en las zonas de Inversión Territorial Integrada (ITI) que afectan a cada CCAA, concretamente ITI Cádiz, ITI del Mar Menor e ITI Azul (fachada atlántica), que afecta a Canarias y Andalucía.

Se plantea un itinerario de acciones independientes, en las que lo ideal es que el beneficiario participe en todas, pero no necesariamente.

Acciones a desarrollar:

- Realizar una formación presencial de 16 horas llamada “rEvolución Azul”, cuyo objetivo es formar a los trabajadores en las materias necesarias para poner en marcha la transformación azul sostenible en sus empresas, que les permita alcanzar los objetivos planteados en este proyecto.

- Asesoramiento mixto individualizado, llamado “AsesorAzul”, a cada uno de los beneficiarios del programa de 35 horas de duración, 10 horas presenciales y 25 horas online, sobre aquella temática que ellos elijan, en función de sus necesidades e intereses. Se trata de poner en práctica lo aprendido en la actividad anterior llevando a cabo acciones concretas en sus empresas.

Es importante destacar que este asesoramiento se basa en la capacitación de los trabajadores, y no en la directa elaboración de los productos/servicios a desarrollar, dotando a los beneficiarios de las herramientas y capacidades suficientes para poder seguir, una vez finalizada la acción, gestionando esas innovaciones internas en sus empresas. Con ello pretendemos fomentar el intra-emprendimiento y la autonomía empresarial para que puedan, en primera persona, controlar su proceso de transformación sostenible.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- **REVOLUCIONATE EN VERDE**, Financiado por Comisión Europea. Adjudicado en 2021, periodo de ejecución Enero 2022-Septiembre 2022

rEvolucionate en Verde pretende mejorar las capacidades de los formadores y coaches de emprendedores que trabajan con colectivos del ámbito rural para fomentar y mejorar la formación desde la perspectiva Verde y Azul de la gestión empresarial. Se trata de dotarnos de herramientas suficientes que nos hagan capaces de transmitir y enseñar las habilidades necesarias a los eco-emprendedores para que su actividad sea realmente sostenible desde la perspectiva económica, social y, sobre todo, ambiental. Al hablar de eco-emprendedores, no nos referimos exclusivamente a aquellos emprendedores que tienen iniciativas directamente vinculadas con el uso de los recursos naturales, como pudiera ser el turismo activo en entornos naturales o una explotación agraria o ganadera, sino a TODOS los emprendedores, que empiezan cualquier tipo de negocio, ya que toda actividad económica tiene un impacto en el medio natural, en el medio social y en la estructura económica del entorno geográfico en el que nos movemos, por lo que cualquier emprendedor, si lleva a cabo una serie de pautas adecuadas, se convierte automáticamente en ecoemprendedor.

Y es ahí, en la mejora de la metodología para la adquisición de esas habilidades donde directamente incide rEvolucionate en Verde.

Objetivos y resultados esperados concretos:

- Fomento de la conciencia ambiental entre los emprendedores
- Mejora de las metodologías docentes de adquisición de habilidades eco responsables
- Fomento de la sostenibilidad empresarial
- Lucha contra la despoblación en áreas rurales
- Poner a disposición de formadores y emprendedores material de alta calidad

- Crear itinerarios formativos concretos para adquirir las capacidades ecológicas necesarias
- Generar un impacto a nivel nacional y europeo dentro de este sector que incida en la mejora general la enseñanza de capacidades y habilidades ecológicas en los emprendedores.
- Fomentar la cooperación internacional a nivel europeo entre entidades que trabajan el mismo sector.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- **SALUD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMIA EN EL MEDIO RURAL (2020)**. Derivado de la convocatoria de 30 de junio de 2020, de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Organización, expediente F20093. Se ha realizado las siguientes actividades:

a. Informar a autónomos agrícolas y ganaderos de las medidas de prevención del COVID-19, realizándole un plan de contingencia para el COVID-19 en la actividad agrícola a medida, y dándole asesoramiento.

Se ha ofrecido al agricultor y ganadero autónomo, asesoramiento continuado gratuito para la redacción y mantenimiento de un plan de contingencia para garantizar la protección de la salud de los trabajadores agrícolas. Redacción de un plan de contingencia gratuito y su entrega al autónomo, y asesoría continuada hasta 31/12/2020, con Asesoría telefónica durante 12 horas al día, de 8 a 20 horas.

El plan de contingencia tiene por objeto, más allá del cumplimiento legal, ser una herramienta de ayuda, al identificar las medidas y acciones a llevar a cabo y que permitirán afrontar de manera eficaz y segura, posibles incidentes o accidentes.

La campaña ha comunicado eficazmente el proyecto, dando información de manera presencial, por correo electrónico, teléfono y grupos de WhatsApp, de tal suerte que ha logrado la adhesión de los 298 agricultores, y 1.195 trabajadores, que se han beneficiado del proyecto.

b. Realizar diagnósticos ambientales de sus explotaciones para mostrarles las oportunidades de sostenibilidad que les ofrece la economía verde, circular y colaborativa. Apoyo del mantenimiento y creación de empleo autónomo en el medio rural, fomentando la Economía Verde y circular en áreas rurales especialmente afectadas por la despoblación en todo el territorio nacional, teniendo como guía las estrategias de Transición Justa y Reto Demográfico del Gobierno de España.

c. Asesoramiento gratuito para el mantenimiento del empleo y la actividad del medio rural, realizando las siguientes actividades:

1. Asesoría en derecho del trabajo y de la seguridad social del agricultor persona física.
2. Asesoría legal sobre las fórmulas de continuidad de la explotación agrícola y sus implicaciones. (Sucesión o venta, jubilación activa).
3. Asesoría sobre fiscalidad del agricultor persona física. Atención a consultas y estimación de coste fiscal de proyectos.
4. Las formas asociativas agrarias. Asociaciones, Cooperativas, SAT, Etc. Legislación y ventajas de estar asociado.
5. Asesoría sobre derecho ambiental y buenas prácticas en la agricultura. Sostenibilidad y economía verde y circular.
6. Productos agrícolas de calidad garantizada. Legislación y formas de acceso a Denominaciones de Origen, DO. Especialidad Tradicional Garantizada, ETG. Marcas Individuales, Colectivas y de Garantía.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

En este proyecto se han desarrollado actividades de difusión, divulgación y fomento del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas, incluida la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto está dirigido a PYMES y MICROEMPRESAS de Economía social, ubicadas preferentemente en zonas rurales deprimidas, ya que actúan como auténticos motores de la creación de empleo y del crecimiento económico.

Este proyecto se desarrolló el año 2018 por la Fundación Sieneva en colaboración con el Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social, a través del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE) y fue dirigido a 1000 empresas de economía social, con las que se contactó para invitarles a cumplimentar una encuesta que nos permitiera conocer su situación a efectos de RSE, Agenda 2030 y ODS; y desde ese conocimiento, seleccionamos a 100 de ellas, que fueron entrevistadas en profundidad.

Posteriormente se eligieron como beneficiarias a 10 PYMES a las que se sometió a un proceso de diagnóstico para conocer su situación en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). A partir del mismo se elaboró un plan de mejora, en el que se contemplaron nuevas acciones a emprender para afianzar la implantación de la RSE en la estrategia de negocio. Todo ello se recogió en una memoria de sostenibilidad-RSE que fue elaborada de forma personalizada para cada participante.

Asimismo, se prestó especial atención a la comunicación, publicando la memoria de sostenibilidad-RSE de las empresas beneficiarias en la web del Ministerio de Trabajo, (CERSE).

Dicha memoria se considera un instrumento muy importante para la mejora de la comunicación de la Responsabilidad Social de cada PYME beneficiaria del proyecto y para transmitir su ejemplo a otras PYMEs del territorio.

En el año 2019 se ha ejecutado el mismo proyecto con recursos propios de la Fundación, ampliándose al análisis de la Seguridad Informática, ciberseguridad.

El proyecto se prorrogó a 2020, donde las empresas que desearon adherirse pudieron solicitar los siguientes servicios:

- Análisis de su Seguridad Informática y formación en Ciberseguridad.
- Consultoría en redacción de memorias de Responsabilidad Social Empresarial.
- Acompañamiento en la implantación y cumplimiento de los ODS en la empresa.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- **MENÚ SALUDABLE (2019-2020)**, proyecto ejecutado entre los meses 10/2019 a 06/2020.

Menú Saludable, desarrolla un modelo de gestión certificada de restaurantes ANTI-AGE, que acredita que los establecimientos acogidos y certificados, cumplen todos los requisitos de la norma, pues nos encontramos ante el dilema de que muchos establecimientos dicen dar comida sana y saludable, pero ninguno puede acreditarlo, a la vez que se garantice que el producto de calidad diferenciada que dicen ofrecer (DO, IGP, ETG, etc.) está realmente presente en el plato.

El sistema pretende informar al consumidor, a través de la carta de platos del restaurante, con un método sencillo y muy visual, y con documentos adicionales que acrediten los procesos de verificación, a disposición del consumidor en el restaurante y en la web de MENÚ SALUDABLE, de las características del plato que va a tomar, así como si en su elaboración se han empleado los productos indicados.

Este proyecto ha sido financiado por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a través de la convocatoria de Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo, correspondiente a la convocatoria del año 2018, regulada en la Orden de 16 de Julio de 2018. Expediente GR/IGS/0028/2018.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- **ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES**, en el que colabora en su ejecución Fundación Sieneva.

Erasmus para Jóvenes Emprendedores es un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una organización la oportunidad de aprender de personal experimentado que dirigen pequeñas organizaciones en otros países participantes.

El intercambio de experiencias se produce en el marco de estancias con organizaciones experimentadas durante las cuales los nuevos emprendedores podrán adquirir las habilidades necesarias para dirigir una pequeña o mediana organización. Los anfitriones se benefician de una nueva perspectiva sobre su negocio y adquieren la oportunidad de cooperar con socios extranjeros o conocer nuevos mercados a coste cero.

El programa y la estancia está subvencionada por la Comisión Europea, y opera en 39 países con ayuda de los puntos de contacto locales, cuya labor es apoyar a las empresas y a emprendedores en todas las fases de su participación en el programa.

Fundación Sieneva lleva desde febrero de 2014 colaborando con uno de los puntos de contacto local con más experiencia y objetivos alcanzados en el desarrollo del programa.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- TOMORROW BEGINS TODAY (TBT). ERASMUS+.

El día 26 de Septiembre de 2021, comenzó nuestro intercambio juvenil “Tomorrow Begins Today”. Proyecto elaborado y presentado por Fundación Sieneva, con la ayuda de nuestros socios internacionales; Associazione InCo – Molfetta (Italia), Parcours le Monde – Grand Est (Francia) y Fundacja Kultury Duchowej Pogranicza (Polonia). El proyecto ha sido cofinanciado por el programa Erasmus + de la Unión Europea con objeto de promover la movilidad y el aprendizaje de los jóvenes europeos.

“Tomorrow begins Today” ha consistido en una estancia de una semana de duración, en la eco-granja “El Molino de Lecrín”, en el corazón del enclave granadino El Valle de Lecrín, en Dúrcal. Jóvenes procedentes de Italia, Francia, Polonia y España han convivido durante una semana en un entorno natural, a la vez que han desarrollado diversas actividades relacionadas con el reciclaje, el consumo responsable, la lucha contra el cambio climático, hábitos saludables y emprendimiento. Los jóvenes, realizaron, entre otras actividades; un taller de compostaje, un paseo por el río Dúrcal para la recolección de plásticos, una visita cultural a Granada, talleres de introspección y autoevaluaciones sobre el consumo responsable...etc.

Entre los objetivos alcanzados con este proyecto se encuentran el ayudar a los jóvenes europeos a afrontar los retos globales de la actualidad mientras se arman de nuevos recursos, fomentar la creación de tejido europeo o sensibilizar sobre la diversidad cultural y hábitos de vida sostenibles. Además, los jóvenes han tenido la oportunidad de conocer una de las ciudades más históricas del territorio nacional, como es el antiguo reino nazarí de Granada.

Este proyecto contribuye de forma directa a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



- OTROS PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD

Jaén+ II. Erasmus+

Fundación Sieneva ha ejecutado el Lote 4 (Destino Alemania, 20 participantes) del contrato de servicios para la ejecución y apoyo a la gestión de hasta 140 movilizaciones con destinos en Alemania, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Eslovenia y Reino Unido, para el alumnado de ciclos formativos de grado medio seleccionado en el proyecto denominado “Jaén+ (II): Formación Profesional con plus en Europa (II)” (2017-1-ES01-KA102-036871), proyecto coordinado por la Diputación Provincial de Jaén.

ArtS – Skills for the Creative Economy. Erasmus+

Fundación Sieneva ha colaborado con uno de los socios del proyecto ArtS “Skills for the Creative Economy”. Erasmus+ Acción Clave 2 (2016-2018). ArtS ofrece un programa conjunto de capacitación vocacional que brinda a los artistas la oportunidad de actualizar sus habilidades y conocimientos profesionales y proporcionarles habilidades de gestión, negocios y redes, con un enfoque especial en las posibilidades de exportación. Fundación Sieneva ha colaborado en el desarrollo e implantación del módulo de gestión empresarial y emprendimiento.

ADeAPTIVE – Advanced Design of e-learning Applications Personalizing Teaching to Improve virtual Education. Erasmus+

Fundación Sieneva ha colaborado en el proyecto ADeAPTIVE “Advanced Design of e-learning Applications Personalizing Teaching to Improve virtual Education”. Erasmus+ Acción Clave 2 (2017-2020). ADeAPTIVE es un proyecto transnacional con el objetivo de mejorar e implementar ecosistemas de aprendizaje innovadores y que está coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid.

Diputación Europa.

Fundación Sieneva ha colaborado en el proyecto Diputación Europa del programa Diputación Desarrolla de la Excm. Diputación de Cáceres, donde 20 egresados universitarios de la provincia han desarrollado prácticas profesionales en Instituciones de la Unión Europea y otras entidades relacionadas en Bruselas.

Iniciativa Puente. Garantía Juvenil. Fondo Social Europeo

Fundación Sieneva ha colaborado en la ejecución del contrato de servicios de realización de 30 prácticas internacionales para fomentar la movilidad de jóvenes inscritos en el Programa Operativo de Empleo Juvenil de Castilla La Mancha “Iniciativa Puente” financiado por el Fondo Social Europeo y desarrollado el Excelentísimo Ayuntamiento de Azuqueca de Henares 2017 y 2018.

HEBE Mobility. Erasmus+

Fundación Sieneva ha colaborado en la ejecución del proyecto HEBE Mobility de la Diputación Provincial de Huelva, financiado por el programa Erasmus+, donde alumnos de Formación Profesional de la provincia han realizado sus prácticas profesionales en empresas de otros países de la Unión Europea, como parte integrante de su currículum académico durante tres meses.

Alcorcón en Europa. Erasmus+

Fundación Sieneva ha colaborado en la ejecución del proyecto Alcorcón en Europa del Excmo. Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), financiado por el programa Erasmus+, donde alumnos de Formación Profesional de la provincia han realizado sus prácticas profesionales en empresas de otros países de la Unión Europea, como parte integrante de su currículum académico durante tres meses.

XCELING. Erasmus+

Fundación Sieneva ha colaborado en la ejecución del contrato de servicios de EVALUACIÓN EXTERNA DE MANERA CONTINUA EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO ERASMUS+ XCELING (585996-EPP-1-2017-1-ES-EPPK2- CBHE-JP), financiado por la Comisión Europea, del que la Universidad de Salamanca es beneficiario.

Los proyectos de educación y movilidad contribuyen principalmente a los siguientes ODS y principios del Pacto Mundial:



OTRAS ACCIONES SOCIALES:

- **DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL 2017-2020 LA AGENDA 2030 Y LOS ODS DE ONU.**

La gran mayoría de las pymes, las microorganizaciones, (el 95 % de la economía española), incluso los emprendedores, no conocen La RSE, la Agenda 2030 y los ODS, desconocimiento que afecta a gran parte de las 43.400 organizaciones de economía social que existen en España, y es objetivo declarado del gobierno conseguir que, en 2020, el 100 % de la ciudadanía, de las organizaciones y los autónomos españoles conozca la Agenda 2030.

Fundación Sieneva ha dedicado un gran esfuerzo a divulgar esos objetivos, y a ayudar a las PYMES y MICROORGANIZACIONES a la integración en sus sistemas de gestión y modelo de negocio, favoreciendo su contribución, además de la comunicación y divulgación a través de las memorias de responsabilidad social y asesoramiento continuado.

En relación a esto, **Fundación Sieneva** ha asesorado en la realización de memorias de responsabilidad social a diversas PYMES y microempresas.

- **PROMOCION DE UNA ASOCIACION DE ORGANIZACIONES (2020)**

Al oeste de la provincia de Cáceres, en comarcas cercanas al discurrir del Rio Tajo o en su cuenca, y en concreto en los municipios de Alcántara, Herreruero, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, Llerena y otros del entorno, existe un amplio ecosistema de microorganización dedicadas a la producción de quesos y productos derivados del cerdo ibérico, todos ellos de gran calidad y asentados en el mercado, incluso algunas integradas en denominaciones de origen u otros sistemas de protección.

Por su pequeño tamaño, la mayoría son organizaciones familiares de menos de 5 trabajadores, nos han mostrado la carencia de una entidad asociativa que aglutine los intereses del pequeño comercio de la comarca, al margen del producto, pues las asociaciones que existen suelen ser sectoriales y terminan dando servicios a la gran organización. Su idea es que esta entidad les preste a todos ellos, servicios que le permitan mejorar su ecosistema productivo y hacerlas más competitivas y sostenibles.

Se les ha propuesto la creación de una asociación multisectorial de organización de la comarca, financiada por todos ellos, que les preste servicios de:

- Asesoría comercial y de negociación con cadenas de distribución de alimentos.
- Clasificación de proveedores y compra colectiva negociada.
- Asesoría sobre financiación preferente y ayudas públicas.
- Asesoría de sostenibilidad. (Economía Verde, Circular, Medio ambiente, etc....).
- Asesoría en materia de seguridad alimentaria.

- Asesoría jurídica y técnica vinculada a las anteriores materias.

Los contactos se han establecido con más de 30 organizaciones del entorno, siendo las más comprometidas con el proyecto:

- AGRICULTURAS DIVERSAS, S.L.U, LLERENA.
- IRENE CARNERERO ACEITOLIVEX. VALENCIA DE ALCÁNTARA
- MARIA CRISTINA PEÑA GONZALEZ, QUESERÍA LA PATILLA. ALISEDA
- AQUILINO PEREIRA FERNÁNDEZ. QUESERÍA. IBERQUÉS.

Se les ha facilitado propuesta de estatutos de una asociación de productores, y asesoría para su constitución y funcionamiento. Cerrado este proyecto continuamos prestando Asesoría y acompañamiento.

- **CONSTITUCIÓN DE UNA FEDERACIÓN DE PRODUCTORES DE PISTACHO.**

La ASOCIACIÓN DE PISTACHEROS DE ARAGÓN, en acrónimo APISTAR, de nacionalidad española, NIF G99538118, con domicilio Calle Castillo de Loarre, número 42, del municipio de ZARAGOZA, código postal 50007.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PISTACHO Y COMERCIALIZADORES DE JAEN, en acrónimo APPISTACO, de nacionalidad española, N.I.F G23726755, domicilio en el municipio de NAVAS DE SAN JUAN, 23240 JAEN, en la Calle Uno de mayo no 25,

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PISTACHO DE EXTREMADURA, en acrónimo PROPISTAEX, de nacionalidad española, NIF G06733489, con domicilio en Calle Torres Naharro número 40, del municipio de TORRE DE MIGUEL SESMERO, Código Postal 06172 BADAJOZ.

Estas tres asociaciones pretenden unir el sector de la producción de Pistacho en España, y como Organizaciones de productores (AOP), ser el elemento central del régimen de frutas y hortalizas y su legislación asociada para el pistacho.

Fundación Sieneva, les presta asesoría jurídica y técnica, gratuita y continuada en ese proyecto.

- **PROYECTO DE MODELIZACIÓN DIGITAL BASADA EN TECNOLOGÍA BIG DATA PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL AGUACATE Y MANGO DE GRANADA Y MÁLAGA.**

La producción de AGUACATE y MANGO en las comarcas tropicales de las provincias de Granada y Málaga, lleva en crecimiento exponencial los últimos 20 años.

La producción crece día a día, gracias a un producto de excepcional calidad, inmejorable imagen, con gran apreciación en los mercados nacional y europeo.

El AGUACATE Y MANGO ANDALUZ se copia, y de pronto en los mercados de Europa, donde más del 50% de esos productos procede de Iberoamérica, todo el AGUACATE Y MANGO es de origen Andaluz.

Hay evidencias ciertas, continuas y contrastadas del fraude continuado en el etiquetado del origen, fácil por otro lado en frutas que se suministran a granel.

La única forma de determinar el origen de una fruta más allá del mecanismo de las denominaciones de origen con métodos tradicionales a través de la garantía de origen dada por entidades de certificación ha quedado obsoleto. Crean los promotores que el futuro está en desarrollar un software con tecnología big data, blockchain y/o otras, que permitan acreditar de manera indubitada su procedencia, fecha exacta de recolección, vitaminas, etc.

En esa línea de innovación las entidades abajo reflejadas están trabajando en colaboración con **Fundación Sieneva**, en describir el modelo (fase actual), buscar/obtener financiación y desarrollar el algoritmo y el modelo de gestión que permita su propósito y acabe con el fraude al consumidor.

Se está preparando un proyecto para presentar a la próxima convocatoria de ayudas (FEGA), para la ejecución de proyectos de innovación de interés general, por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

ENTIDADES PROMOTORAS:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS TROPICALES VALLE DE LOS GUÁJARES
Calle Dr. Alcántara, 39,
18615 GUÁJAR-FARAGÜIT, GRANADA.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TROPICALES,
AVD. CONDADO DE HUELVA, 9
29740 TORRE DEL MAR, MÁLAGA.

NATURAL TROPIC S.L.
C/ JUAN GRIS, 20. POL. IND. LA PAÑOLETA.
29700 VELEZ-MÁLAGA, MÁLAGA.

- **CABALGATA REYES MAGOS 2020.**

Fundación SIENEVA ha realizado acciones de promoción y ayuda al Ayuntamiento de Dúrcal con un donativo de 750 € para regalos destinados a la cabalgata de Reyes magos del día 05/01/2020.

Aportación de voluntarios para figurantes como Reyes y Pages en la cabalgata.

3.2 Comunicación Interna: Formación y Participación Interna

El personal de la Fundación ha participado durante el año 2020 y 2021 en las siguientes acciones formativas o de divulgación de la información en relación a RSC, transparencia, ética, sostenibilidad, ODS y principios del Pacto Mundial:

1. Cursos y acciones formativas:
 - Información no financiera y Memorias GRI
 - Certified Ethical Hacker v10
 - Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (ENS e ISO 27001) y el cumplimiento del RGPD
 - Experto en Contratación Pública
 - Experto Europeo en Responsabilidad Social
 - Planes y medidas de igualdad
 - ODS y empresas
 - Herramientas de gestión y metodologías en economía circular
 - Eficiencia energética
 - Gestión de calidad y medio ambiente en industria alimentaria

2. Asistencia (presencial o virtual) a acciones de divulgación de la información, webinar, ponencias...:
 - Presentación de la publicación "Buenas prácticas en Formación Profesional Dual en España" Fundación Bertelsmann , Diciembre 2021
 - FORO DEMOS, 2020, 2021 (Asociación Española de Fundaciones).
 - UnitingBusiness Africa, 12/2021 (Pacto Mundial NNUU)
 - MODELOS DE NEGOCIO BASADOS EN LA ECONOMÍA CIRCULAR: CÓMO PUEDEN LAS EMPRESAS PASAR DE LA LINEALIDAD A LA CIRCULARIDAD, noviembre 2021. Pacto Mundial de Naciones Unidas España, presentación 4º White Paper.
 - AMBICIÓN EMPRESARIAL PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA - En vivo desde la COP26, noviembre, 2021.
 - Fundación Bertelsmann VII FORO ALIANZA PARA LA FP DUAL, Octubre 2021
 - DIÁLOGOS CON LA SOCIEDAD: DIRECTOR REAL INSTITUTO ELCANO. Consejo social de la Universidad de Granada. SEPTIEMBRE 21
 - La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales del IBEX 35. Análisis del ejercicio 2019".
 - Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles, julio de 2021. AEC
 - Jornada Nacional "Herramientas para la Adaptación al Cambio Climático". Fundación Biodiversidad, junio de 2021
 - Nueva Ley de Cambio Climático, en Pacto mundial de naciones unidas, junio de 2021
 - Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Foro Global PRME, junio de 2021.
 - ODS: Estrategias de Empresas y Administraciones Públicas, en Pacto mundial de naciones unidas, España; junio de 2021

- NESI Global Forum (Foro de Nueva Economía e Innovación Social, mayo 21.
- Presentación del informe 'Necesidades de financiación de las empresas sociales en España', mayo 2021
- Resultado Único. Integración Contable de la Información no Financiera, AEC, abril 2021.
- "Las Finanzas Sostenibles en el ámbito empresarial: avances regulatorios en el marco de la Unión Europea" organizada por la Red Española de Pacto Mundial y Spainsif, abril 2021.
- Acto de lanzamiento en España del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, OIT, Marzo 2021
- Ceremonia de Premios de Acción de los ODS de las Naciones Unidas, Festival de Acción Global de los ODS; marzo de 2021
- Desayuno de trabajo digital con CARLOS GRAU, febrero 21
- Día Mundial de los Humedales, Fundación Biodiversidad. Febrero 2021.
- Foro de Fundaciones y sociedad civil. AEF, DEMOS, diciembre 2020
- Presentación a medios del Pacto por el clima de las Fundaciones, AEF, noviembre de 2020
- jornada debate Plásticos y economía circular, sostenibilidad y reciclaje, AIMPLAS y Cicloplast, noviembre 2020.
- Las finanzas sostenibles en el marco de la Agenda 2030. Spainsif y Red Española del pacto mundial, Octubre 2020.
- 8º Punto de Encuentro Contra el Desperdicio Alimentario, septiembre 2020
- La integración de los ODS en la estrategia empresarial. Red española del pacto mundial, septiembre 2020
- Soluciones a la crisis del COVID-19 desde el emprendimiento rural y el reto demográfico, Fundación Biodiversidad, Septiembre 2020
- Bonos Sostenibles como instrumentos de financiación en tiempos de crisis, julio 2020
- Cumbre de líderes del 20 aniversario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas junio 2020.
- CONFERENCIA FORETICA Y PACTO MUNDIAL, "Tiempo de alianzas", junio 2020
- Repensando el turismo del futuro. Claves para la transformación; Red Pacto Mundial, mayo 2020
- El liderazgo empresarial en la crisis de la COVID-19, Instituto de la Empresa Familiar, marzo 2020

3.3 Comunicación Externa:

1. Página Web de Fundación Sieneva <https://www.fundacionsieneva.com/>
2. Redes Sociales: difusión y fomento de iniciativas que promuevan los principios del Pacto Mundial y ODS, así como información y difusión de nuestras acciones y proyectos llevados a cabo por la Fundación, a través de las redes sociales, especialmente Twitter y LinkedIn.
Twitter <https://twitter.com/sieneva>
LinkedIn <https://www.linkedin.com/company/fundaci%C3%B3n-sieneva/>

Participación en campañas de comunicación promovidas por la Red Española del Pacto Mundial, ej: **#TenemosUnPacto**, **#ApoyamoslosODS**

3. Revista ADADE: plataforma en la que difundimos acciones y proyectos realizados por la Fundación mediante notas de prensa a través de nuestro colaborador Sulayr, ejemplos:
Revista nº62 (2020): El proyecto Blue Growth Europe for Entrepreneurs de Fundación Sieneva se pone en marcha <https://adade-consulting.com/revista/el-proyecto-blue-growth-europe-for-entrepreneurs-de-fundacion-sieneva-se-pone-en-marcha/>
Revista Nº63 (2021): Planes de Igualdad <https://adade-consulting.com/revista/planes-de-igualdad-2/>
4. Ponencias informativas/formativas (2019-2020) por parte del personal de Fundación Sieneva, de forma altruista:
 - Conferencia sobre ISO 45001 en Asociación Constructores y Promotores.
 - Conferencia sobre transición OSHAS 18001 A ISO 45001, en FORSA
 - Conferencia sobre Implantación de COMPLIANCE PENAL, Colegio De Graduados Sociales.
 - Conferencia sobre el Esquema Nacional de Seguridad, en Cámara de comercio de Granada.
 - Conferencia sobre El estado de información no financiera, en Fundación ADADE. Madrid.
 - Conferencia sobre ODS, Económica Verde y Circular, en ADADE, ASESORES DE EMPRESA. Madrid.

Participación y reconocimiento como firmante de los principios para un océano sostenible de la Jornada Virtual "Empresas y océanos sostenibles. Soluciones basadas en los océanos para alcanzar la agenda 2030, Red Española del Pacto Mundial" en Mayo 2020.

Participación en el Dialogo online "las claves del poder mundial tras la gran epidemia" organizado por Fundación Rafael del Pino, Mayo 2020.

5. Participación de manera altruista en el asesoramiento legal a ONG en la página web: <http://www.solucionesong.org>

6. Acciones formativas y de networking realizadas en el desarrollo de los proyectos que hemos llevado a cabo o en los que hemos colaborado.
Ej: Curso online emprendimiento azul, Jornadas de innovación social, acción de asesoramiento a distancia, mediante Proyecto Blue Growth Europe For Entrepreneurs (<https://formacion.fundacionsieneva.com/>)
7. Participación por parte del personal de la Fundación, a través del Colegio de Ambientólogos de Granada (COAMBA) como parte del Comité Técnico- CT-47 “ODS y su medición desde los diferentes actores” de Conama 2020.

3.4 Acciones específicas para las Organizaciones no empresariales

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial: Fundación Sieneva es socio signatory con cuota anual de la Red Española del Pacto Mundial, mantiene relación con otras organizaciones conectadas al Pacto Mundial y organizaciones empresariales afines (Ministerio de Trabajo y Economía Social entre otras) y ha participado en 16 webinar organizados por la Red.

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales: Si la fundación asiste a los distintos eventos y actividades que se organizan, tanto del Pacto Mundial como de las Redes Locales

Se ha participado además rellenando encuestas o formularios en las que se nos ha solicitado participación como grupo de interés, involucrando (cuando ha sido preciso) a otros partes de interés de nuestro entorno. Ej: Encuesta Contribución de las empresas españolas a la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030: una consulta integral (La Red Española del Pacto Mundial junto a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) septiembre 2020; Encuesta ODS y su medición desde los diferentes actores (Fundación CONAMA) febrero 2021.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial: Sí, la Fundación Sieneva, en su línea de actuación, gestiona y desarrolla proyectos que apoyan las iniciativas del Pacto Mundial, en especial, las relacionadas con la sostenibilidad, el medio ambiente, vida saludable, emprendimiento y desarrollo local. Además, también se organizan y se asiste a diferentes eventos y jornadas donde se tratan los temas comentados anteriormente.

Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial: La Fundación Sieneva en la gestión de proyectos, realiza asesoramiento a sus participantes y beneficiarios para realizar un desarrollo de la actividad en pro a la contribución con los ODS y principios del Pacto Mundial.

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa: Todos los proyectos que propone, o en los que colabora la Fundación Sieneva, tienen líneas de desarrollo relacionadas con la sostenibilidad corporativa, siempre en asociación con el resto de participantes/colaboradores e implicación de los principales grupos de interés.

Una de las principales iniciativas de la fundación es divulgar en ONG (asociaciones y Fundaciones), los principios del pacto mundial y ayudarles en su contribución, mediante acciones de análisis de contexto y partes interesadas, de materialidad, política de liderazgo, plan de sostenibilidad, comunicación y participación de los ODS, así como verificación en su contribución. En esta línea se ha colaborado directamente con varias asociaciones.

Además, la fundación a colaborado en implantaciones de sistemas de gestión ambiental, eficiencia energética, seguridad y salud en el trabajo, seguridad alimentaria... sistemas que contribuyen a una adecuada gestión y consecución de los ODS.

Unirse y/o dar soporte a plataformas con problemas en sus flujos de trabajo:

Desde **Fundación Sieneva** ayudamos a integrar de forma estratégica los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas incluidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en las ONGs y microempresas a las que asesoramos, donde Lidera el desarrollo, gestión y transformación sostenible de esas entidades con recursos reducidos.

Sin nuestra ayuda no podrían alcanzar el nivel de conocimiento y desarrollo social que hoy tienen, y las posibilidades de avance hacia una economía mundial más responsable e inclusiva.

4. RESULTADOS Y PROGRESOS

4.1 Indicadores económicos

INDICADORES FINANCIEROS	2020	2021
Facturación	322,302,00	186,094,00
Inversión nuevas instalaciones y mejoras	2,600,00	3,260,00
Gasto en salario	138,413,00	120,112,00
Gasto en Proveedores de productos y servicios indirectos	162,762,00	55,382,00

Los índices económicos son positivos (indicados anteriormente). Además, se ha realizado una fuerte inversión en mejoras e instalaciones (renovaciones y adquisición de equipos), motivados en parte por la adquisición de recursos para el teletrabajo y trabajos en remoto.

Mantenemos alta satisfacción de beneficiarios, colaboradores, proveedores y otras partes interesadas; no habiéndose recibido ninguna queja, reclamación o comunicación de incidencia.

Inversión Social

Al identificar oportunidades de inversión social la organización podrá, siempre de acuerdo a sus posibilidades y a las necesidades de la comunidad, establecer proyectos, preferentemente a largo plazo influir en el desarrollo de esta. Estas incluyen acciones de filantropía.

Para ello en la organización realizamos:

- Inversión social en diversas ONG
- Inversión social en actividades y proyectos de desarrollo social, ambiental y económico (sostenibles).
- Iniciativa en mejoras en la comunidad teniendo implantado un Sistema de RSC propio de la organización.

En 2020 y 2021 ha sido destinado a la Fundación Sieneva un total de 182.050€ y 182.500€ respectivamente, el cual ha sido destinado a inversión social mediante las actividades y proyectos relacionados en la presente memoria.

4.2 Indicadores Sociales

INDICADORES SOCIALES		
Indicadores Sociales	2020	2021
Plantilla. Numero de trabajadores a lo largo del año	13	11
Genero (% mujeres)	54%	45%
Edad Media de la plantilla	33	32
Inversion en formación (horas)	610	584
Clima laboral (Encuestas con satisfaccion alta)	100	100
Conciliacion laboral (aplicación de medidas solicitadas)	100	100
Denuncias laborales	0	0

Ha reducido levemente la plantilla, y con ello el % relativo a mujeres, aun así, seguimos bien posicionados en cuanto a igualdad. Se mantiene una edad media joven en plantilla, y con igualdad en los salarios. Se mantiene formación continua, siendo satisfecha la formación solicitada por el propio personal.

Durante 2021 hay 2 personas (1 mujer y un hombre) disfrutando derechos de conciliación familiar (en materia adaptación horario jornada laboral y teletrabajo).

Por último, indicar, y no menos importante, que mantenemos una alta satisfacción del personal con el clima laboral, dato obtenido a través de las encuestas realizadas.

4.3 Indicadores ambientales

Indicadores Sostenibilidad	2019	2020	2021	Límite aceptación
Energía consumida total (kwh/trabajadores). GRANADA	722	572	604	Máx: 800 kwh/persona
Tóner consumidos	1 color y 2 b/n	1 color y 2b/n	1 color y 2 b/n	Máx: 3 tóner (b/n) y 2 (color) al año
Incidencias en consumo de agua (control facturas)	0	0	0	≤ 1/año
Residuos reciclados	100%	100%	100%	100%

Se ha mejorado en 2020 el consumo de energía minimizándolo en un 20%, gracias al cambio de luminaria y las buenas prácticas y sensibilización del personal, en 2021 nos mantenemos en niveles similares. No han existido incidencias en cuanto al consumo de agua, manteniéndose un consumo mínimo mediante buenas prácticas ambientales, mantenimiento preventivo y control de las facturas.

No se han dado casos de emergencias ambientales ni incidencias a destacar. Se realizan anualmente simulacros de emergencia con participación activa y positiva por parte del personal.

Se cuenta con contenedores para segregación de los residuos y facilitar su reciclaje.

El consumo de papel se minimiza gracias al trabajo en remoto, digitalización de documentación y reutilización del papel ("papel en sucio" y doble cara).

Además, gracias al trabajo en remoto se está consiguiendo una importante reducción del consumo gasoil y emisiones CO2 provocadas por los desplazamientos.